

MIÉRCOLES, 26 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 250

AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

CVE-2018-11097 *Información pública de autorización en suelo rústico de la obra de restauración ambiental, optimización y reparación de las instalaciones del parque del Tintero.*

Por el Ayuntamiento de Colindres se tramita expediente de autorización en suelo rústico para la ejecución de la obra Restauración ambiental, optimización y reparación de las instalaciones del parque del Tintero.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria a efectos de examen y reclamaciones.

Colindres, 17 de diciembre de 2018.

El alcalde,

Javier Incera Goyenechea.

2018/11097

CVE-2018-11097